

17 DE ABRIL DE 2018.

**DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.**

**A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su permiso diputado presidente, buenas tardes tengan todos ustedes.

En Chiapas debemos legislar leyes incluyentes para brindar mayor atención a todos los sectores de la población. Razón por la cual en diversas ocasiones cada día son más las personas diagnosticadas con el trastorno del espectro autista y sus diferentes tipos, tales como el:

Síndrome Rett.

Síndrome de Asperger.

Trastorno desintegrado infantil o síndrome de Heller.

Y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

El trastorno del espectro Autista es un padecimiento que se necesita detectar a tiempo para su pronta y debida atención.

Su falta de difusión y concientización despertó mi interés en el tema y me di a la tarea de conocer sus necesidades para proponer algo que beneficiara a través del marco legislativo a los niños y niñas con este trastorno.

Razón por la cual en diversas ocasiones he subido a tribuna para puntualizar este tema con la iniciativa de Ley para la Atención de personas con Trastorno del Espectro Autista.

De ser aprobada esta ley brindaría especial atención a las personas diagnosticadas con este trastorno, teniendo mayor cobertura médica, psicológica medicamentos además de un trabajo en conjunto con el sector educativo, padres de familia y con la sociedad a fin de fomentar y consolidar la concientización sobre este importante tema.

Amigos diputados sé de la buena voluntad de cada uno de ustedes que así como yo su único interés es trabajar para el beneficio de las y los chiapanecos, por ello me atrevo a solicitarles su análisis y votación a favor de la iniciativa de la Ley para la Atención de personas con Trastorno del Espectro Autista para el Estado de Chiapas.

Para que los jóvenes y niños diagnosticados sean tratados sin discriminación porque tienen el derecho de ser felices a vivir y disfrutar de la vida como cualquier otro infante.

Es cuanto diputado presidente.